

III. CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES DEL SECTOR AGRARIO

3.1 DESCRIPCION DE LOS ACTORES DEL SECTOR PUBLICO IDENTIFICADOS DIRECCION REGIONAL AGRARIA JUNIN

De acuerdo al D.S.Nª 017-2001-AG del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura la Dirección Regional Agraria es un órgano desconcentrado cuyas funciones principales consisten, en: fortalecer las organizaciones de productores agrarios, identificación y apoyo a la organización de cadenas productivas, difusión de información de estadística agraria, capacitación y organización empresarial.

Orgánicamente tiene la siguiente estructura y organización:

ORGANO DE DIRECCION

- Dirección Regional

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

- Consejo Regional de Coordinación del Sector Público Agrario.
- Oficina de Asesoría Legal
- Oficina de Planificación Agraria

ORGANO DE APOYO

- Oficina de Administración

ORGANOS DE LINEA

- Dirección de Promoción Agraria
- Dirección de Información Agraria

AGENCIAS AGRARIAS

- Chupaca, Concepción, Jauja, Junín, Tarma, Chanchamayo y Satipo.

SEDES AGRARIAS EN SIERRA:

- Pariahuanca, Sapallanga, Chongos Alto, Chaquicocha, Acolla, Sincos-Aramachay, Comas, Andamarca, Huasahuasi, Ulcumayo y Yauli.

SEDES AGRARIAS EN SELVA:

- Pichanaki, Perené y San Martín de Pangoa.

ADMINISTRACIONES TECNICAS DE DISTRITO DE RIEGO

- Administración Técnica Distrito de Riego Mantaro
- Administración Técnica Distrito de Riego Tarma

- Administración Técnica Distrito de Riego Perené

ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

- **SERVICIO DE SANIDAD AGRARIA (SENASA)**

Cuyas principales funciones consisten en: vigilancia vegetal (sanidad vegetal), defensa agrícola y proyectos especiales, vigilancia epidemiológica (sanidad animal), defensa pecuaria, inspección de carnes y lácteos.

- **INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGRARIA-INIA- HYO.**

Con las siguientes funciones: investigación agropecuaria, capacitación, transferencia de tecnología, manejo y preservación de recursos de germoplasma de la región.

- **INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES - INRENA**

Cumple acciones relacionadas con: promover y apoyar el uso sostenible de los recursos naturales, supervisar y controlar el manejo y uso de los recursos naturales, promover la participación del sector privado en la conservación y uso racional de los recursos naturales.

- **CONSEJO NACIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS (CONACS)**

Promueve la crianza y conservación de camélidos sudamericanos.

- **PROYECTO NACIONAL DE MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y CONSERVACION DE SUELOS (PRONAMACHCS)**

Ejecuta acciones técnicas relacionadas al manejo integral de cuencas hidrográficas y conservación suelos, forestación y reforestación e infraestructura de riego.

- **PROYECTO ESPECIAL DE TITULACION DE TIERRAS**

Ejecuta acciones de saneamiento físico legal de predios rurales

- **CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL CTAR- JUNIN**

Conduce y ejecuta coordinadamente con los organismos e instituciones del sector público y privado, (gobiernos locales, programas, proyectos especiales y demás agentes de la actividad económica), los planes integrales de desarrollo del departamento.

- **PROYECTO ESPECIAL PICHIS PALCAZU**

Formula y ejecuta proyectos de desarrollo y productivos en la selva central.

- **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO-HUANCAYO**

Promueve y ejecuta la capacitación de profesionales en ciencias agrarias, realiza investigación en el campo agropecuario proyectándose a las comunidades campesinas.

DESCRIPCION DE LOS ACTORES DEL SECTOR PRIVADO

- **ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS** (Asociaciones, Comités, Empresas Agrarias y otros)

Producción y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales.

- **JUNTA DE USUARIOS DE RIEGO**

Administrar, regulan la distribución de los recursos hídricos, operación y mantenimiento de infraestructura de riego.

- **ENTIDADES FINANCIERAS**

Otorgamiento de créditos agrarios.

ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES-ONGs

Realizan actividades de asistencia técnica, transferencia de tecnología, asesoramiento en la transformación y comercialización de productos agropecuarios, construcción de infraestructura de riego, extensión, asesoramiento y otorgamiento de créditos agrarios en algunos casos.

- **COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS**

Organizaciones ancestrales, se dedican a la producción y comercialización de productos agropecuarios, artesanales y explotación de recursos naturales existentes en su zona.

- **EMPRESAS COMUNALES**

Dedicados a la actividad productiva, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios.

3.2 CARACTERISTICAS GENERALES

UBICACIÓN GEOGRAFICA

El departamento de Junín, ámbito jurisdiccional de la Región Agraria se encuentra ubicado en la parte central del territorio peruano, entre los 600 a 4,200 mts. sobre el nivel del mar.

Está constituido por 9 provincias y 123 distritos, siendo la mayor extensión la provincia de Satípo que representa el 43.76% del ámbito departamental.

El relieve es accidentado, comprende dos regiones: la andina y selva amazónica; la presencia más saltante es la del río Mantaro, que da origen al valle del mismo nombre. Otras cuencas hidrográficas son el Ene, Perené y del Tambo.

Con clima variado de acuerdo a su altitud, frígido en las cumbres, punas y pampas, agradable y templado en los valles interandinos. En la selva alta el clima es cálido y húmedo.

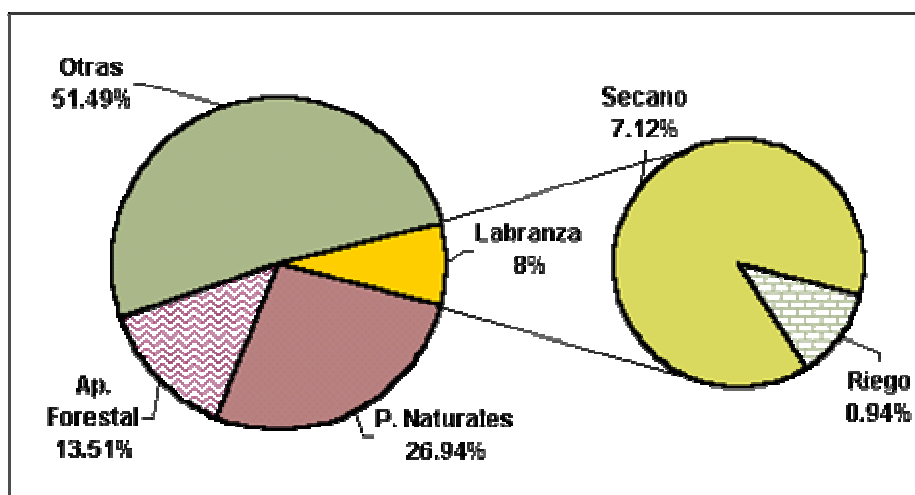
En vías de comunicación, tiene como medio principal a la carretera central, carretera marginal y el ferrocarril central. Existen otros medios de comunicación, la vía aérea y la navegable de los ríos Ene, Perené y Tambo, además se cuenta con medios de comunicación masiva.

DISPONIBILIDAD DE SUELOS AGRÍCOLAS

El ámbito de la región agraria comprende una extensión total de 4'419,722.8 has: a tierras de labranza corresponde 356,254.87 has, a tierras con pastos naturales 1'190,673.75 has, a tierras con aptitud forestal 597,120.56 has y a otras clases de tierras 2'275,672.84 has.

Del total de las tierras agrícolas (356,254.87 has) corresponden a las áreas con riego 41,365.30 has y 314,889.57 has en seco (ver Gráfico N°1).

Gráfico N° 1: Disponibilidad de Suelos



ZONAS DE PRODUCCIÓN

Productivamente cuenta con áreas potenciales para la siembra de cultivos anuales permanentes y semipermanentes de consumo humano, industrial y animal.

En la región predomina la crianza de ganado ovino, vacuno, camélidos sudamericanos, en la zona altoandina, porcinos y aves en selva.

En producción forestal destacan especies maderables (producción de madera aserrada y rolliza) y de productos forestales, diferentes a la madera (Uña de gato”, sangre de grado y otros).

REGIMEN DE PROPIEDAD DE LA TIERRA

Existe gran predominancia de la propiedad comunal con las tierras a cargo de comunidades campesinas (personas jurídicas de derecho privado) otro gran sector está compuesto por propiedades individuales, constituyendo la agricultura del minifundio.

En el III CENAGRO se tiene censados a 117,252 productores quienes conducen 118,360 unidades agropecuarias, abarcando una superficie total de 850,301 has.

3.3 EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

ECONOMICOS

PRODUCCION AGRICOLA (Período 1994-2001)

Del análisis de la serie histórica de la producción en el período 1994-2001, destaca la obtenida en el año 2000 con un total de 1'863,659 toneladas; superior en 764,425 (TM) en relación al de 1994 y en 105,334 (TM) al del 2001. Resalta los cultivos de consumo humano, con 1'312,343 (TM) de consumo industrial con 50,740 (TM) y de consumo animal con 500,576 (TM).

Los mayores volúmenes de producción en (TM) en el año 2000 corresponde al cultivo de papa con 421,052 (TM) de 26,603 (has) cosechadas, cebada grano con 23,157 (TM) de 16,290 (has) cosechadas y maíz amiláceo con 15,494 (TM) de 3,979 (has) cosechadas.

En cultivo de consumo industrial corresponde a café con 33,310 (TM) de 42,922 (has) cosechadas, cacao con 2,108 (TM) de 5,666 has y maíz amarillo duro con 8,950 (TM) de 3,979 (has) cosechadas.

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA DE PRINCIPALES CULTIVOS PERÍODO DE 1994-2001 A PRECIOS CONSTANTES DE 1994 (EN MILES DE NUEVOS SOLES)

Valor Bruto de la Producción (VBP) AGRÍCOLA

El VBP registrado en el año 2000 asciende a S/. 706,156, superior al VBP de 1994 en S/. 705,744 y de S/. 51,759 al del año 2001.

Contribuyen con mayor porcentaje en el VBP la producción de papa con S/. 169,881, choclo con S/. 44,593 y frutales.

Con S/. 106,724 en el VBP de productos de consumo industrial destacan la producción de café, cacao (S/. 4,869.00) y maíz amarillo duro (S/. 3,638).

PRODUCCION PECUARIA (Período 1994 - 2001)

El mayor volumen de producción pecuaria registrada en el período indicado, corresponde al año 2000 con 13,339.23 (TM) de carne superior a la producción de 1994 con 10,895 (TM); y en producción de leche 18,074 (TM) obtenida en el 2001; superior en 1,914 (TM) a la de 1994, consecuencia del apoyo del sector con fomento ganadero y reemplazamiento con ganado mejorado.

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION PECUARIA (Período 1994 - 2001)

El VBP total pecuaria de 1994 a 2001 registra un crecimiento sostenido. Destaca el VBP de productos de consumo humano e industrial. El mayor VBP se registra en el año 2000 con S/. 59,357; superior al de 1994 en S/. 10,086 en S/. 1,193 respecto al 2001.

TASA DE INTERÉS DE LOS PRÉSTAMOS AGRARIOS

La tasa de interés que cobran las entidades financieras de la región, por los préstamos agrarios fluctúan entre 3.8% a 4.7% mensual, que es una tasa muy alta por lo que la gran mayoría de los agricultores no tiene acceso.

RENTABILIDAD

La rentabilidad, de los productos agropecuarios varían de acuerdo al cultivo y a la oferta y la demanda. Es decir la rentabilidad será alta cuando la demanda crece y lo contrario, cuando la oferta se incrementa. Por ejemplo, la rentabilidad en el cultivo de papa fluctúa entre el 2% al 14%, maíz choclo el 34%. En términos generales, la rentabilidad del producto agropecuario es del 15% en promedio, considerando las actividades agrícolas y pecuarias.

COMERCIALIZACIÓN

El crecimiento poblacional en el departamento de Junín, principalmente de la ciudad de Huancayo ha originado la ramificación del flujo comercial de los productos alimenticios provenientes de los diferentes centros productores del departamento.

La comercialización interna de los productos agropecuarios se realiza a través de mercados de abastos, mayoristas y minoristas y mercadillos, distribuidos en las principales ciudades del departamento y a través de ferias semanales en los pueblos de menor población cercanos a los centros de producción.

El mercado de la gran capital, Lima constituye de suma importancia, ya que el 40% (aproximadamente) de la producción agropecuaria lo destinan a este mercado, mientras que el 30% lo comercializan en los mercados regionales y locales y los 30% restantes lo destinan para el autoconsumo y semillas.

La comercialización de insumos agrícolas y pecuarios, se encuentra distribuidos en todos los rincones del departamento.

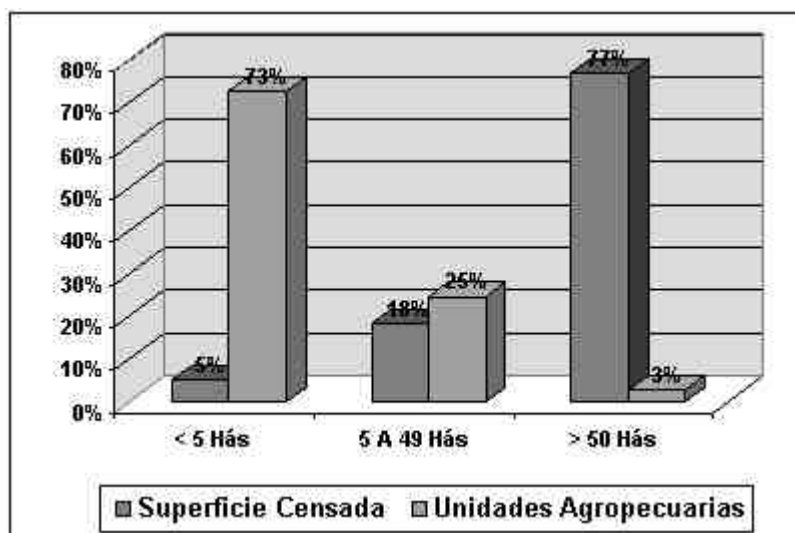
Los precios de venta tanto de los productos agropecuarios alimenticios así como de los insumos agropecuarios son determinados, por la oferta, la demanda y la importancia del cultivo o crianza en la zona.

SOCIALES

ESTRUCTURA AGRARIA Y TIPOLOGIA DE PRODUCTORES

Según el III Censo Nacional Agropecuario la estructura de la tenencia en el departamento de Junín es bastante diferenciada. El 72.7% de las unidades agropecuarias (86,109) son menores a 5 hectáreas, representando el 5% de la superficie censada cuya característica principal es el minifundio. En el otro extremo el 2.6% de unidades agropecuarias (3,108) son de tamaño superior a 50 hectáreas, representando el 76.7% de la superficie censada, con un promedio de 558 hectáreas por unidad agropecuaria. Las unidades agropecuarias de 5 a 49 hectáreas representan el 24.6% y en superficie comprenden el 18.3% del total con un promedio de 14 hectáreas (ver Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2: Estructura Agraria

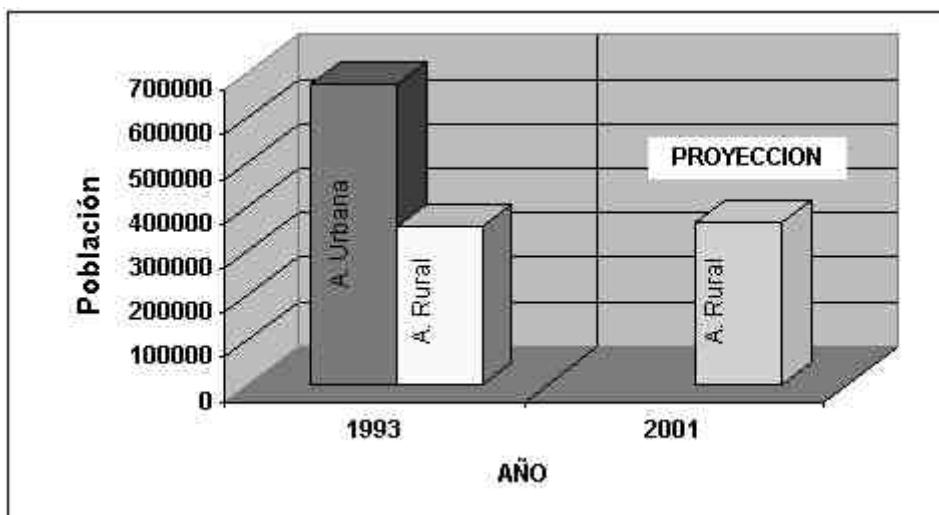


Otra característica de la tenencia es que la mayor parte de las unidades agropecuarias son multiparcelarias. Las unidades agropecuarias con 1 parcela representan el 42.4% del total, de 2 a 4 parcelas representan el 35.2% y de más de 5 parcelas representan el 22.4%.

POBLACION RURAL Y DENSIDAD POBLACIONAL

La población departamental según el censo de 1993 correspondió el 65.5% al área urbana (678,251) y el 34.5% al área rural (357,590). Según proyecciones, al año 2001 la población rural subió ligeramente al 35.2% pese a los desplazamientos ocurridos hacia las ciudades en la última década, ver Gráfico N° 3.

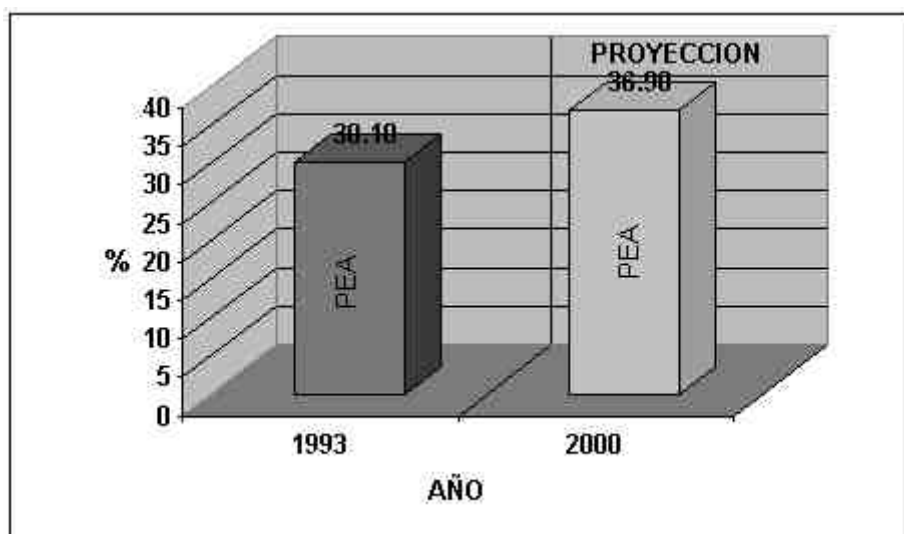
Gráfico N° 3: Población Rural y Urbana



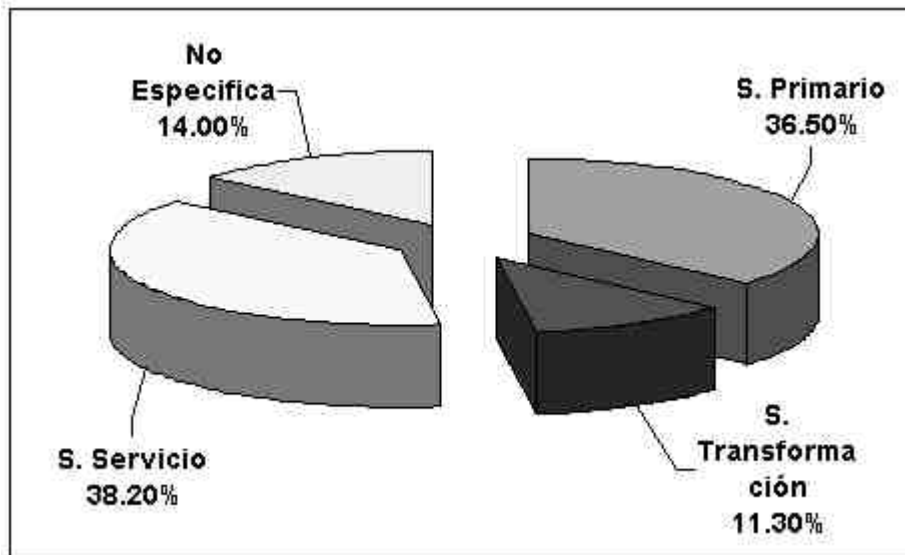
La densidad poblacional actual es de 27.6 habitantes/km². En la región de sierra la densidad población es de 46.9 habitantes/km² y en la selva es de 11,4 habitantes/km².

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La población Económicamente Activa de 15 años a más representó el 30.1% de la población total en el año censal del 1993. Para el año 2000 se proyecta una PEA de 451,770 que representa el 36.9% de la población.



Según sectores económicos, en el sector primario de extracción (agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca) ocupa el 36.5% de la PEA, en el sector transformación, cobertura el 11.3% y en el sector servicios el 38.2% de la PEA, que se desempeñan en actividades no especificadas y buscan trabajo, representan el 14% de la PEA.



EMIGRACION

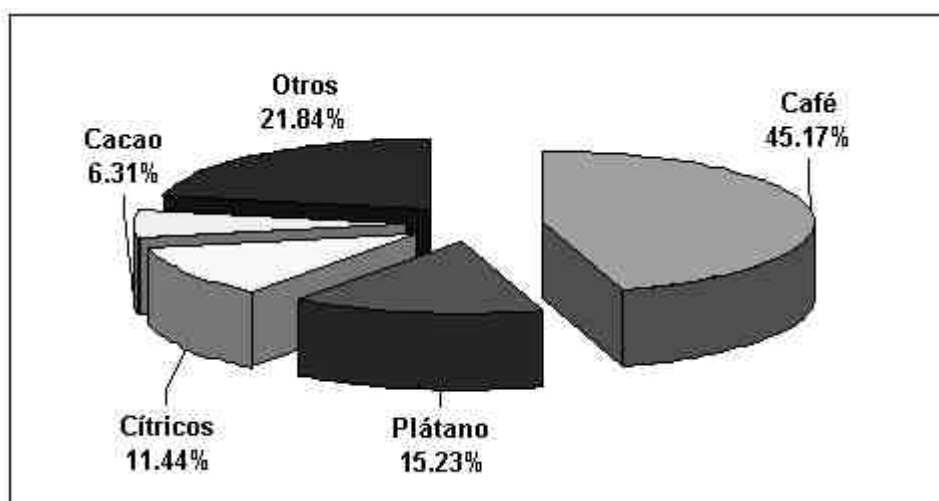
En el período de 1976 a 1981 la tasa de emigración respecto a la población nativa fue de 8.2% y en el período de 1988 a 1993 fue de 13.1%.

INDICE DE POBREZA

Según el mapa de pobreza, se estima que en 1996 la población en el nivel de pobreza representaba el 51.1% de la población, cifra que en el año 2000 se incrementó al 57.6%.

TECNOLOGICOS

La agricultura en la región Junín, se desarrolla en pisos ecológicos que van de 800 hasta los 4,200 m.s.n.m. En la selva alta destaca el cultivo de café con 42,922.00 has (45.17%), seguido por plátano con 14,472 has (15.23%), cítricos con 10,873 has (11.44%), cacao con 6,000 has (6.31%) y otros cultivos con 20,757 has que significa 21.84%.



En los valles interandinos, el cultivo predominante es la papa, con 23,500.00 has (de la superficie con cultivo), seguido en importancia por el maíz amiláceo con 10,662.00 has. En la zona alto andina, los cultivos predominantes son mayormente especies nativas, como la papa, mashua, olluco, oca y maca.

Las unidades agropecuarias mayormente explotan áreas comprendidas entre menos de 0.5 hasta 4.9 has, consideradas como minifundio y pequeña propiedad, representa el 82% en zona de sierra, en cambio en selva el 43% de las unidades agropecuarias conducen de 10 a 49.9 has, denominadas de mediana propiedad.

La mayor parte de la producción de los cultivos transitorios esta orientada al consumo familiar (62%) y en segundo lugar para el mercado (33%) principalmente la papa.

- La disponibilidad hídrica, sigue constituyendo una limitante para el desarrollo de una agricultura intensiva, pues sólo el 25.1% de las áreas agrícolas en sierra se encuentran bajo riego y el 79.9% se encuentran en secano.

- El riego generalmente se realiza por gravedad; el riego tecnificado por goteo o aspersión no es utilizado por el momento, solamente en forma experimental y en los centros de investigación.

- Las unidades agropecuarias conducidos por los productores de la región, siguen teniendo baja rentabilidad en la producción, fundamentalmente por la no utilización de semillas mejoradas e ineficiente utilización de fertilizantes y pesticidas. El 61.5% de unidades agropecuarias utilizan fertilizantes químicos el 58.4% utilizan diversos pesticidas, y sólo un 8.4% tienen conocimiento del control biológico de plagas y enfermedades.

- El área mecanizable en la región, representa aproximadamente el 15% del área cultivable, estando ubicado mayormente en el valle del Mantaro. La utilización de la maquinaria agrícola en la preparación de los terrenos ha tenido un incremento en los últimos años, siendo en promedio el costo de S/.45 hora / máquina.

En relación a la ganadería, la crianza que predomina es el ganado ovino que representa el 60% de la población pecuaria, seguido en importancia por el vacuno, porcino, y camélidos. Los sistemas utilizados son el extensivo, en áreas de pastos naturales (ovinos y camélidos) y semi-extensivo mayormente en piso de valle (vacunos).

En el valle la ganadería lechera, es una actividad, complementaria a la agricultura, pero que por especialización y rentabilidad viene reemplazando a la misma actividad agrícola.

La ganadería en el valle del Mantaro y algunas zonas alto andinas, han alcanzado cierto nivel tecnológico, con la introducción de pastos cultivados y la utilización de la inseminación artificial en el mejoramiento ganadero y como consecuencia se ha visto un incremento de la producción lechera, siendo en promedio de 10 a 15 lts por animal.

La producción es utilizada en la elaboración de quesos, mantequilla y yogurt, todos artesanalmente, siendo necesaria la implementación de una planta industrial de procesamiento de leche.

ECOLOGICOS

DEGRADACION DE BOSQUES (FORESTAL)

En el departamento de Junín, se tiene un potencial de 597,120.56 Hs. de tierras con aptitud forestal y bosques naturales en el valle del Mantaro, Chanchamayo, Satipo y Perené; este importante recurso confronta los siguientes problemas:

- Irracional y masiva tala de bosques y especies maderables, como el cedro, caoba, entre otros.
- Deterioro de la productividad de los bosques por el “saqueo” de algunas especies forestales de alto valor y que están desapareciendo aceleradamente (Uña de Gato).
- Deforestación por uso comercial y doméstico, quemas y fiestas tradicionales.
- Depredación y riesgo de extinción de algunas especies de flora y fauna silvestre por actividades comerciales.
- Poco énfasis en los programas de reforestación para establecer bosques cultivados con fines energéticos y de protección de suelos y cuencas.

DEGRADACION DEL RECURSO HIDRICO

En el ámbito departamental, se cuenta con cuencas y sub. cuencas hidrográficas. En la zona de sierra se tiene como principal colector a la cuenca del río Mantaro con una longitud de 724 Km. y 7 principales lagunas: Junín, Huascacocha, Tragadero, Marcapomacocha, Coyllorcocha, Paca y Huichicocha.

La cuenca del Mantaro y sub. cuencas irrigan aproximadamente 1'541,319 has. En la zona de selva se tiene las cuencas del río Ene, con 167.60 km. de longitud, río Tambo con 149.40 Km., río Perené y Chanchamayo con 163.80 km. Las cuencas señaladas y sub cuencas (río Mazamari, Satipo, Tulumayo, Ulcumayo, Pichanaki, Ipoki y Paucartambo) cobertura una superficie de 2'588,323 has.

USOS DEL RECURSO AGUA

El recurso hídrico del departamento es utilizado con fines de consumo poblacional, agrícola, minero, energético, piscícola y recreacional.

El potencial hídrico del departamento confronta los siguientes factores:

- Contaminación por descarga indiscriminada de aguas residuales domésticos, industriales o agrícolas sin tratamiento.
- Se ha detectado en las aguas del río Mantaro, elementos como arsénico, trióxido de nitrógeno, cadmio, zinc, cobre y plomo, superando ampliamente los límites permisibles para el consumo humano.
- El 98% de los causas de contaminación en las zonas alto andinas de la región central son originados por los relaves mineros.
- El sobre pastoreo de los pastizales en zonas alto andinas ocasiona la extinción de pastos nativos de alto valor nutritivo, ocasionando daños irreparables a toda plantación forestal establecida.

DEPREDACION DEL RECURSO PECUARIO Y FAUNA SILVESTRE

El departamento de Junín, en el año 2001 registró como población pecuaria de 1'299,000 ovinos, 221,300 vacunos y 71,800 cabezas de camélidos sudamericanos. La producción y productividad de productos pecuarios (carne, leche, lana y fibra).

En el área rural se tienen las siguientes especies: venado, ronsoco, sajino, huangana, añuge, pavas de monte, perdiz y vizcacha.

Los problemas que confrontan los niveles de producción, el estado sanitario de la ganadería, la conservación y preservación de especies de fauna silvestre consiste en lo siguiente:

- Problemas sanitarios del ganado por efectos de contaminación urbana y minero metalúrgico.
- Contaminación de pastos por desechos mineros.
- Sobre pastoreo y quema innecesaria de pastos naturales.
- Persistencia de enfermedades que afectan a la ganadería local y regional.
- Caza indiscriminada de fauna poniendo en riesgo de extinción algunas especies.

DEGRADACION DEL RECURSO SUELO

El problema central que confronta el recurso suelos, constituye:

- La erosión que se extiende rápidamente por el correr de las aguas de las lluvias favorecido por la pendiente inclinada de los suelos y arrastre de cantidades considerables de suelo fértil.
- El sobre pastoreo de amplias áreas con ganado ovino y vacuno.
- La agricultura practicada en laderas en surcos a favor de la pendiente, que por efecto de lluvias transporta importantes cantidades de rendimiento a los riachuelos y vías en época de lluvias.
- La destrucción de bosques debido a utilización de los árboles como leña a como material de construcción y sin la debida recuperación de los bosques y especies activas.
- Pérdida de suelos productivos por cambio de uso (extracción de agregados y minerales no metálicos).
- Contaminación y pérdida de suelos por operaciones y desechos mineros e industriales (cemento).
- Control y manejo irracional de pisos ecológicos.
- Embalse y secado de lagunas alto andinas, como desechos y relaves mineros.

EDUCATIVOS

El nivel educativo del productor agropecuario en el departamento de Junín, tiene las siguientes características:

PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDIVIDUALES

El III Censo Nacional Agropecuario 1994-INEI, señala como productores agropecuarios individuales un total de 117,252 productores; (conductores de 850,301 has agrícolas) correspondiendo el 72.1% al sexo masculino (84,421) y el 28% al femenino (32,831 productores).

CONDICION DE ALFABETISMO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDIVIDUALES

Del total de productores individuales (117,252), el 83.1% sabe leer y escribir (97,319) y el 17% no sabe leer ni escribir (19,933).

NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO POR LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Según la misma fuente del total de productores agropecuarios (117,252). El 56% tiene nivel primario (65,661), el 23% tiene nivel secundario (26,968), el 2% cuenta con nivel superior no universitario (2,345), el 4% cuenta con superior universitario (4,690), el 13% no tiene ningún nivel de educación (15,243), y el 2% no especifica (2,345).

PROBLEMÁTICA

La población educativa que estudian en el ámbito rural no logran al final de sus estudios primarios el aprendizaje adecuado de lectura y matemáticas. Esto constituye el origen de la baja calidad de educación que se imparte en el área rural.

Entre las razones se exponen las siguientes:

- Dificil acceso a los centros educativos por la dispersión de los centros poblados. Ello obliga a los alumnos a recorrer largas distancias para llegar a la escuela.
- Incompatibilidad entre el calendario escolar y el calendario productivo, lo que obliga a los alumnos a abandonar la escuela en determinados momentos del ciclo agropecuario, con el riesgo de perder el año, repetirlo o abandonar la escuela.
- La lengua vernacular no tiene escritura lo que dificulta el aprendizaje en la lectura en el dialecto nativo.
- Programas curriculares inadecuados a las necesidades educativas del área rural y para la producción; predominando el método teórico, lo que genera la búsqueda de centros educativos para la culminación de sus estudios en las ciudades.